

INFORME DEL ADMINISTRADOR PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Guayaquil, 20 de Marzo de 2014

Señores Accionistas
HOSPITAL CLINICA SAN MARTIN (HOSPIMARTIN) C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a esta junta, el informe de mi Administración Gerencial sobre la compañía HOSPITAL CLINICA SAN MARTIN (HOSPIMARTIN) C. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico del año 2013, de acuerdo al requerimiento de la resolución N°. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías

En este año de actividades, ha existido cierta incertidumbre en la economía del país por la situación interna y por la crisis económica, lo cual afecta directamente a los sectores productivos, por los incrementos de precios permanentes de los materiales e insumos de los reactivos utilizados en laboratorios clínicos, así también los medicamentos, lo que ocasiona la disminución de la demanda en los servicios de Atención y Hospitalización médica. Como consecuencia de ello se refleja la falta de liquidez de las empresas de este tipo de negocio, obligándolas a realizar ajustes a sus presupuestos. Y Por ente la disminución de los ingresos para el año 2013.

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad en beneficio del negocio.

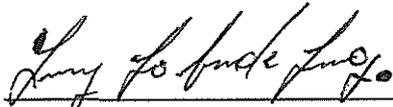
Las relaciones laborales están colocadas en un sitial de preferencia acorde a principios de justicia y de respeto a las leyes.

La situación Financiera en General al cierre del periodo económico es aceptable según lo muestran el Balance General y el Estado de Resultados y no existen cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros Financieros y Contables.

No existen irregularidades ni se ha infringido leyes o reglamentos cuyos efectos pudieran ser considerados y expuestos en el presente informe.

Esperando que luego de la revisión y gestión realizada, El Balance y las Cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación, prescrito.

Atentamente,



Sr. Yury José Laborde Luna
Representante Legal